



DISTRITO ESCOLAR DE SAN BRUNO PARK

Actualización Informativa: *Escuelas con Mañana Dentro*

Por más de un año, en un esfuerzo para el logro educativo estudiantil para los niños de San Bruno, el personal y los miembros comunitarios del Distrito Escolar San Bruno Park evaluaron los programas educativos y las instalaciones. Los Miembros de la Mesa Directiva del distrito han recomendado un plan comprensivo en fases para mejorar las escuelas de San Bruno que están envejeciendo, algunas entre 50-76 años de edad. Muchas de las escuelas están envejecidas y mal equipadas para sustentar la educación del Siglo 21. Las específicas recomendaciones son:

- Modernizar/reparar/mejorar aulas envejecidas e instalaciones escolares que incluyen techos deteriorados, tuberías, y sistemas eléctricos.
- Mejorar el acceso a las instalaciones escolares para niños con discapacidades; y
- Proveer aulas, laboratorios y la tecnología necesaria para apoyar la alta calidad de instrucción de matemáticas, ciencia, ingeniería y tecnología.

Al pase del tiempo, el plan del distrito de *Escuelas con Mañana Adentro* se asegura de que todas las escuelas sean construidas para cumplir con alta calidad de estándares educativos. Esta transformación será completada en fases, que empezaron en el Otoño del 2017.

- COMPLETADA.** FASE 1: Evaluación de escuelas que incluye alto nivel de involucración comunitaria; por ejemplo Comité Asesor de Instalaciones, Recorrido por las escuelas los Sábados y varias sesiones de estudio por la Mesa Educativa.
- COMPLETADA.** FASE 2: Identificar las necesidades más críticas; por ejemplo remover los asbestos, cableado eléctrico defectuoso, y mejorar los estándares de seguridad para niños con discapacidades.
- COMPLETADA.** FASE 3: Identificar fuentes de financiamiento para reducir la carga a los contribuyentes.
- EN PROGRESO.** FASE 4: Vender la propiedad en exceso – basado en las recomendaciones del 7-11 comité comunitario de escuelas y acción de la Mesa Directiva que declaro algunos sitios escolares como excedentes.
- EN PROGRESO.** FASE 5: Determinar la voluntad de la comunidad para pasar un Bono de Obligación General para mejorar las escuelas.
- FASE 6: Aprobación de los votantes para una medida de bono para lidiar con las necesidades más críticas y aplicar para fondos estatales.
- FASE 7: Continuar vendiendo las propiedades en exceso.
- FASE 8: Repartir fondos para renovar, repara y reemplazar instalaciones inadecuadas. Lidiar primero con las necesidades escolares más críticas y los proyectos que van a impactar al mayor número de estudiantes.

INFORMACIÓN SOBRE LA MEDIDA X

¿Que es la Medida X?

La Medida X es una medida de bonos en la balota del 6 de noviembre de 2018 para financiar proyectos de modernización para las escuelas del distrito escolar San Bruno Park. La última vez que los votantes aprobaron una medida de bonos para nuestras escuelas fue en 1998.

¿Porque se necesita la Medida X?

Las escuelas en el distrito escolar de San Bruno Park están entre 50-76 años de edad. Muchas instalaciones de clase son viejas y están mal equipadas para sostener el aprendizaje de nuestros estudiantes. La Medida X proveerá los fondos necesarios para apoyar los programas educativos y asegurar que los estudiantes tengan éxito en el futuro.

¿Cuanto cuesta la Medida X?

La Medida X le costará a los propietarios de San Bruno alrededor de \$ 30 por \$ 100,000 de valoración de tasación (no valor de propiedad).

¿Cuales proyectos se harán con los fondos de la Medida X?

La Medida X ayudará a:

- Reparar o reemplazar techos con goteras, tuberías viejas y oxidadas, y sistemas eléctricos defectuosos;
- Reformar las aulas, bibliotecas y laboratorios de ciencias;
- Mejorar los sistemas de seguridad en los campus de escuelas, incluyendo la iluminación, sistemas de comunicaciones de emergencia, fuego alarmas y rociadores;
- Mejorar el acceso para los estudiantes con discapacidades;
- Instalar sistemas de calefacción y ventilación en cada escuela; y
- Reemplazar aulas portátiles envejecidas que son costosos para reparar y mantener.

¿Cómo se beneficiará la escuela de mi vecindario?

El distrito escolar realizó una evaluación de instalación en cada escuela. Las listas de proyectos están disponibles en el sitio web del Distrito Escolar de San Bruno Park o al llamar al 650-624-3100.

¿Por qué la ciudad no puede ayudar a pagar los proyectos para las escuelas?

El Distrito Escolar y la ciudad son dos agencias separadas y cada uno tiene su propio gobierno elegido. La ciudad si trabaja en colaboración con el distrito escolar y asiste con la programación de recreación y servicios de biblioteca. La ciudad creó la Fundación Comunitaria San Bruno para

administrar el arreglo de restitución de \$70 millones de PG&E, cometiendo \$50 millones construir un nuevo centro acuático/recreativo en San Bruno y otorgado becas para implementación de programas para estudiantes.

¿Qué pasará si la Medida X no pasa?

El costo del reparo para las instalaciones escolares solo aumentarán en el futuro. Sin fondos de la Medida X, el distrito no será capaz de renovar escuelas o calificar para recibir fondos del estado.

¿Cómo beneficiarán quienes no tienen hijos en las escuelas de la Medida X?

Las escuelas de calidad ayudan a mejorar los vecindarios. La reventa del valor de los hogares en nuestra comunidad se ven directamente afectados por la calidad de nuestras escuelas. Las buenas escuelas ayudan a aumentar los valores de propiedad y atraen a las empresas a San Bruno.

¿Cómo podemos estar seguros de que el dinero de la Medida X será gastado correctamente?

La Medida X requiere un sistema claro de responsabilidad, incluyendo un Comité de Supervisión Ciudadana, y auditorías independientes para garantizar que el dinero se gaste correctamente. Todo el dinero se usará para beneficiar a los niños de San Bruno y no hay dinero para los administradores.

¿Quién estará en el comité de supervisión?

El comité de supervisión será seleccionado después que la fianza pase en noviembre. Padres, líderes empresariales, personas mayores y los grupos comunitarios estarán todos representados. Cualquier persona interesada en servir en el comité está invitado a investigar a través de la superintendente.

¿Quién puede votar en la Medida X?

Todos los votantes registrados que residen dentro del distrito escolar San Bruno es elegible para votar sobre la Medida X. Para ser aprobada, la Medida X debe recibir apoyo del 55% de los votantes registrados que votan en el elección del 6 de noviembre.

¿Qué fechas importantes debo recordar?

Información sobre la elección se enviará por correo la semana del 27 de septiembre. Las boletas oficiales se enviarán por correo a cada votante registrado a partir de la semana del 8 de octubre. El día de la elección es el 6 de noviembre de 2018. El último día para registrarse para votar en esta elección es el 22 de octubre.

